

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
6	2.904.171	Sánchez Gómez, M. Luisa	34,00
7	5.405.590	Goizueta Ruiz, Mercedes	33,50
8	5.247.254	García Díez, Félix	31,50

15870 *ORDEN de 26 de julio de 2001 por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocadas por Orden de 20 de octubre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la Orden de 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, se hace pública, como anexo, la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, acceso libre y promoción interna, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida.

Los aspirantes aprobados deberán presentar los documentos a que se refiere la base 9.ª de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Turno libre

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	24.347.844	Izquierdo Peraile, M. Isabel	57,67
2	33.316.982	Cageao Santacruz, Víctor Manuel.	56,15
3	24.278.247	Padilla Blanco, Blanca María	55,64
4	50.850.298	Sánchez Llorente, M. Pilar	55,47
5	2.487.050	Luca de Tena Navarro, Consuelo .	54,33
6	50.418.437	Azcárate Luxán, Isabel	53,08
7	25.463.384	Borraz de Pedro, M. Aránzazu	50,91

Turno promoción interna

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	50.297.372	Fernández Tapia, Teodora	60,50

15871 *ORDEN de 27 de julio de 2001 por la que se da cumplimiento a la estimación del recurso interpuesto por doña Isabel Báez Moreno.*

Por Resolución de 11 de diciembre de 2000, se estima parcialmente el recurso interpuesto por doña Isabel Báez Moreno, contra la baremación de méritos alegados en la fase de concurso correspondiente a los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, convocados por Orden del Ministerio de Educación y Cultura de 30 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Rectificar la puntuación que se asignó, en la fase de concurso, a doña Rosa Isabel Báez Moreno, aspirante seleccionada por la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la especialidad de Procesos de Gestión Administrativa, turno libre, reconociéndole una puntuación total en el citado procedimiento selectivo de 5,4785 puntos en lugar de los 5,4598 que tenía reconocidos. Esta modificación no supone alteración en el número de orden entre los seleccionados en esa Comunidad Autónoma por el procedimiento de ingreso libre en la citada especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de exposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de julio de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicio, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

15872 *ORDEN de 27 de julio de 2001 por la que se da cumplimiento a la estimación del recurso interpuesto por don José Antonio Cortijo Sánchez.*

Por Resolución de 3 de mayo de 2001 se estima parcialmente el recurso interpuesto por don José Antonio Cortijo Sánchez, contra la baremación de méritos alegados en la fase de concurso correspondiente a los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo, convocados por Orden del Ministerio de Educación y Cultura de 30 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Rectificar la puntuación que se asignó, en la fase de concurso, a don José Antonio Cortijo Sánchez, aspirante seleccionado por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la especialidad de Instalaciones Electrotécnicas, turno libre, reconociéndole una puntuación total en el citado procedimiento selectivo de 5,5266 puntos en lugar de los 5,1933 que tenía reconocidos. Esta modificación supone alteración en el número de orden entre los seleccionados en esa Comunidad Autónoma por el procedimiento de ingreso libre en la citada especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de exposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de julio de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

15873 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 5 de octubre de 2000.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 5 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán recurrir potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 2 de agosto de 2001.—P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado (Orden de 5 de octubre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 24)

Sistema de promoción interna

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
1	Hernando Gómez, Carolina	3.441.469	47,83
2	Sánchez Piqué, Ana María	2.856.597	47,07
3	Núñez Mora, José Ángel	6.228.893	45,21
4	Sanz Fernández-Cuevas, Beatriz María	807.993	44,83
5	Sáenz Viguera, José María	16.569.273	43,31
6	Aldana Espinal, María Pilar	9.179.990	42,27
7	Palacio Montemayor, Brunilda Sofía	25.150.692	42,23
8	Cara García, Juan Antonio de	2.518.910	42,13
9	Zancajo Rodríguez, César Aquilino	6.541.678	40,53
10	Vázquez Gamboa, María Jesús ...	50.722.208	40,28
11	Boned Pérez, Ángel Miguel	18.002.807	39,58
12	Lara Trujillo, María Teresa	4.527.188	34,34

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

15874 ORDEN 74/2001, de 11 de julio, de corrección de errores de la Orden 53/2001, de 17 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades.

Advertidos errores en la publicación de la Orden 53/2001, de 17 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades, efectuada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo, se procede a corregir los errores advertidos en la misma, según se indica a continuación:

Primero.—Donde dice: «Filología, Lengua Castellana e Inglés», «debe decir: «Idioma Extranjero: Inglés».

Segundo.—Donde dice: «Educación Musical», debe decir: «Música».

Logroño, 26 de julio de 2001.—El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Luis Ángel Alegre Galilea.

UNIVERSIDADES

15875 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se resuelve dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua», convocada por Resolución de 17 agosto de 2000 (plaza 24/00).

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de